

ACUERDO N° 162

Buin, 04 de julio de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 57, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol Clasificación no limitada Clasificación P “Supermercados, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio” a nombre de Supermercado Central Ltda. Rut: _____, cuyo funcionamiento será en calle Maipú N° 806 comuna de Buin.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 162

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba Patente de Alcohol Clasificación no limitada Clasificación P “Supermercados, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio” a nombre de Supermercado Central Ltda. Rut _____, cuyo funcionamiento será en calle Maipú N° 806 comuna de Buin.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fep
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- Jurídica
- DAF
- Archivo SECMU